

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 199/16.

Rivera, 31 de Agosto del 2016.

AVISO

La Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tienen el agrado de invitar a Usted para el acto protocolar de clausura de la Quinta Escuela de Seguridad Ciudadana a realizarse el día viernes 2 de Setiembre del 2016, a la hora 20:30, en el Local de la Escuela Pública N° 18 de Pueblo Las Flores.-

AVISO



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **Hilda Raquel MARTINS FEIJO, uruguaya de 15 años**, la misma es de compleción delgada, estatura mediana, cutis morocho, cabello corto de color castaño oscuro, falta de su hogar desde la mañana del día 17/08/2016, sito en calle Tania Quiroga N° 341, Barrio La Estiva. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6000 de Seccional Décima.

AVISO

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.**

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

AVISO

Se encuentran en predios de la Brigada Especializada en la Prevención y Represión al Abigeato, sito en Paraje Las Tunitas, para quien justifique su propiedad los siguientes equinos: **1 yegua zaina, 1 caballo pelo colorado y 1 Caballo pelo bayo.**

Por más información comunicarse con el teléfono 46228255 o concurrir a dicha Dependencia.

AMP/CDO DE AYER-VIOLENCIA DOMÉSTICA

Relacionado con el masculino de iniciales, **J. E. F. R., uruguayo de 26 años**, que se encontraba detenido en Seccional Quinta, de Villa Minas de Corrales, luego que en la noche del día lunes concurriera al domicilio de su ex pareja, la femenina **K. E. F., uruguaya de 38 años**; y de forma sorpresiva comenzara a propinar puntapiés en la puerta principal de la casa; y cuando la víctima intentó dialogar con el mismo, éste la **agrede físicamente**.

Trasladada en aquel entonces la femenina en el móvil Policial al Hospital Local de la Villa, el facultativo de guardia diagnosticó: **“SE CONSTATA HIPEREMIA ACTIVA EN MEJILLA IZQUIERDA”**.

Trasladado el indagado a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado de Paz dispuso: **“ACTA PARA LA VÍCTIMA, CONSULTAR SI LA MISMA DESEA REALIZAR DENUNCIA ESCRITA, NOTIFICAR A AMBOS POR ESCRITO DE LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO DE FORMA RECÍPROCA Y COMUNICACIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SEGUIMIENTO POLICIAL POR 90 DÍAS Y SE ELEVEN ANTECEDENTES”**, mientras que para el indagado **“LIBERTAD”**, bajo **apercibimiento de conducta**.

AMP/CDO DE AYER - HURTO EN FINCA

Relacionado con la femenina de iniciales, **A. Y. N. C., uruguaya de 41 años**, que se encontraba detenida en Seccional Primera, ya que ésta podría tener participación en un hurto ocurrido en **una finca emplazada en calle José E. Rodó, barrio Centro**, donde su propietario notó la falta de **U\$S 1.400 (dólares mil cuatrocientos)**, que se encontraban en el interior de un Roperero.

Averiguada la indagada, manifestó que en ningún momento hurtó dicho dinero; y que por engaño tomó un sobre conteniendo: **U\$ 21 (veintiún dólares)**, que **le fue entregue por la otra funcionaria del lugar**, alegando desconocer la existencia del dinero hurtado.

Conducida a la Sede judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA LA INDAGADA Y QUE LA MISMA EN UN PLAZO DE TRES DÍAS DEBE ABONAR EL DINERO QUE GASTÓ DE LA VÍCTIMA, DÓLARES 21, BAJO RECIBO EN SECCIONAL PRIMERA”**.

Trabajan efectivos de Seccional Primera.

VIOLACIÓN: PROCESAMIENTO

El día de ayer, la Sección Trata y Tráfico de Personas, de la División de Investigaciones, intervinieron al masculino de iniciales, **L. W. G. M., uruguayo de 61 años**, el cual podría estar abusando sexualmente de su hija, **K. M. G. D., uruguaya de 19 años**, la que padece de alteraciones mentales; y últimamente presentaba una actitud muy agresiva. Así mismo intervinieron a la madre de la adolescente, la femenina **S.D. DE S., uruguaya de 45 años**.

Policías actuantes, abocados al esclarecimiento del hecho, incautaron **un celular** marca **NOKIA**, propiedad del hermano de la víctima, el que aportó imágenes relacionados al hecho.

Enterado en primera Instancia el Magistrado de turno, dispuso: **“MÉDICO FORENSE Y SICÓLOGO FORENSE PARA LA VÍCTIMA, COORDINAR SIQUIATRA FORENSE PARA VÍCTIMA E INDAGADOS, COORDINAR CON MIDES Y SALUD PÚBLICA REFERENTE A LA SITUACIÓN DE LA VÍCTIMA PARA REFUGIO O AMPARO”**.

Conducidos ambos a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el Magistrado en la causa dispuso: El procesamiento **Con Prisión**, del indagado L. W. G. M., como presunto autor penalmente responsable de **“REITERADOS DELITO DE VIOLACIÓN”**, mientras que para la femenina S. D. DE S., **“EMPLAZADA SIN FECHA”**.

Enterado el Juez de Familia, dispuso: **“LA INTERNACIÓN DE LA VÍCTIMA A LOS EFECTOS DE SER VALORADA POR PSIQUIATRA Y QUE SE LE PRESTE LA ASISTENCIA CORRESPONDIENTE”**.

LESIONES PERSONALES: PERSONA DETENIDA

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:30, Policías de Seccional Quinta de Minas de Corrales, intervinieron al masculino de iniciales, **R. D., uruguayo de 49 años**, el que momentos antes, había agredido físicamente con un trozo de madera al adolescente **V. A. R. M., uruguayo de 15 años**.

Trasladado la víctima en el móvil Policial, al Hospital Local de la Villa, el facultativo de guardia diagnosticó: **“SE CONSTATA LIGERA CONTUSIÓN EN ÁNGULO EXTERNO DE OJO DERECHO”**.

Se realizó test de espirometría al indagado, **R. D.**; con resultado **positivo, “2.93”**, gramos de alcohol por litro de sangre.

Enterado el Magistrado de Paz, dispuso: **“TEST DE ESPIROMETRÍA PARA EL DETENIDO, QUE PERMANEZCA EN SECCIONAL HASTA RECUPERE SU ESTADO NORMAL, ANTES DE LIBERARLO SE LE LABRE ACTA DE DECLARACIÓN, MÉDICO FORENSE PARA EL MENOR Y SE ELEVEN ANTECEDENTES”**.

HURTO EN FINCA Y RECUPERO: PERSONA DETENIDA

En la madrugada de hoy, próximo a la hora 00:10, Policías de Seccional Novena, concurrieron a un hurto en andamio en una finca abandonada, emplazada en calle Rodó, barrió Pueblo Nuevo.

Una vez en el lugar, los funcionarios Policiales intervienen al masculino de iniciales, **J. E. P., uruguayo de 48 años**, el que pretendía llevarse: **1 puerta de metal**, de 2 mts de largo x 1,10 de ancho y **2 listones de madera**.

Se realizó test de espirometría al indagado, **J. E. P.**; con resultado **positivo, “2,25”** gramos de alcohol por litro de sangre.

El masculino continúa detenido a resolución de la Justicia.

Se ampliará.-

HURTO EN FINCA

En la tarde del día de ayer, se verificó un hurto en una finca en **Ruta 30 próximo al km 232** emplazado en la Ciudad de Tranqueras, donde desconocidos mediante la ruptura de una reja y de la puerta principal, ingresaron a la casa hurtando: **1 garrafa de gas de 13 kg, 1 cuchillo con chaira marca CHALIMEX, 1 sierra de cortar hierro, 2 frazadas, 1 batería de 120 amperes marca HELEAR, 8 metros de cuerda color verde y blanca, 1 poncho, 1 recado completo, 2 cojinillos color negros, 2 estribos, 1 estribera trenzada chata y 1 pechera trenzada, avaluando el hurto en \$U16.000 (dieciséis mil pesos uruguayos).**

Investigan efectivos de Seccional Tercera.

HURTO INST. PÚBLICA

En la noche de ayer, próximo a la hora, 23:00, desconocidos ingresaron al Hogar estudiantil, emplazado en calle J. P. Varela, entre Lavalleja y Brasil, hurtando: **\$U 5.300** (cinco mil trescientos pesos uruguayos), que estaban guardado en un ropero, en el interior de una mochila, propiedad de uno de los estudiante.

Investigan efectivos de Seccional Décima.-

HURTO INT. DE VEHÍCULO

En la madrugada de hoy, próximo a la hora 01:15, del auto marca Chevrolet, que se encontraba estacionado sin llaves de seguridad en calle Ituzaingó esquina Agustín Ortega, desconocidos hurtaron: **1 radio de auto** que estaba instalada al vehículo, se ignora marca y **documentos varios**.

Investigan efectivos de Seccional Primera.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 17:30 de ayer, se verificó un Siniestro en Carretera Pte. Giró y Proyectada, barrio Progreso, momentos en que el auto marca Chevrolet modelo CORSA, matrícula **FRD-2812**, conducido por el masculino **J. J. R. M., uruguayo de 33 años**, quien resultó ileso, circulaba por Giró dirección oeste y al llegar a dicha intersección, frente a las viviendas allí existente, un Ómnibus del transporte local que circulaba a su frente en igual dirección, detiene la marcha y de forma sorpresiva una **niña de 10 años**, se cruza por delante del coche, no logrando evita embestir a la misma.

Al lugar concurrió Ambulancia SEMECO, realizando del traslado de la niña al Hospital Local, donde el facultativo de guardia diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA, EMBESTIDA POR AUTO EN VÍA PÚBLICA, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON HEMATOMA, EROSIONES VARIAS, SE DESCARTA FRACTURA EN MIEMBRO INFERIOR, PERMANECE EN OBSERVACIÓN DE 12 A 24 HORAS”**.

Se realizó test de espirometría al conductor, con resultado **negativo**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, Policía Científica, se enteró al Magistrado de turno.